

El cañonero nacional "Vulcano", bate heroicamente al destructor rojo "José Luis Díez"

EN MEMORIA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Se dará su nombre al Sanatorio Antituberculoso "Los Montalvo", que se construye en Salamanca

El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy el siguiente Decreto del Ministerio del Interior:

"La personalidad del general Martínez Anido, por tantos títulos ilustre y digna de encomio, culmina en la obra que con entusiasmo y fervor se entregó en los últimos tiempos: el Patronato Nacional Antituberculoso. Y aunque sus apellidos han de quedar imperecederamente asociados a la lucha contra la peste blanca en nuestra Patria, es propósito del Poder público perpetuar, de una manera singular, su memoria, vinculándola a una institución modelo, dependiente de dicho Patronato, que se convierta así en patente reconocimiento de su labor, público homenaje a sus merecimientos, calurosa gratitud a sus desvelos por los enfermos y ejemplo vivo a las generaciones futuras.

En su virtud, a propuesta del ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—EP Sanatorio An-

tuberculoso de "Los Montalvo", en Salamanca, hoy en construcción, se denominará en lo sucesivo "Sanatorio Martínez Anido", como homenaje a la memoria del presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, recientemente fallecido.

Artículo segundo.—Por el Patronato expresado y por los demás organismos a quienes incumba, se dará el mayor impulso a las obras de dicho Sanatorio, que deberá constituir una institución modelo entre las de su género. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho. —III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO
El ministro del Interior,
Ramón Serrano Suñer

"No queremos en nuestras filas ni afeminados ni cobardes; somos jóvenes cristianos, nacionales y revolucionarios."

MAGNIFICO RASGO

La vida en los Ministerios

Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor conde de Jordana, ha recibido las visitas del inspector general de la Guardia civil, teniente general Fernández Pérez del Subsecretario de Orden Público, señor Oller, del consejo de la Embajada alemana, y de la delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, señorita Casilda Ampuero.

También ha sido cumplimentado por don Roberto Martínez Baldrich, hijo del general Martínez Anido, quien ha testimoniado su agradecimiento al Gobierno por las atenciones y muestras de afecto que ha recibido con motivo del reciente fallecimiento de su padre.

Secretaría General del Movimiento

El secretario general del Movimiento y ministro de Agricultura, excelentísimo señor Fernández Anido, ha sido cumplimentado por el secretario señor Callejo, que acompañaba a una comisión de resinosos por el jefe provincial de Tarragona, por el consejero nacional camarada López Basa, por la delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, señorita Casilda Ampuero, y por el teniente coronel Borja, jefe territorial de las Milicias de Castaña.

Llegada del director general de Movilización

Ayer tarde, llegó a Burgos el nuevo director general de Movilización, Instrucción y Recuperación, general don Eliseo Alvarez Arenas, que hasta ahora ha sido jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Los servicios de Orden Público pasan al Ministerio del Interior, que a partir de primero de Enero se llamará de Gobernación

Por la ley aprobada por el Consejo de ministros de anteañoche, que modifica la de 30 de Enero último, que organizó la Administración Central del Estado, los servicios del Ministerio de Orden Público pasan al del Interior, que tomará el nombre de Ministerio de la Gobernación.

Se crea también una subsecretaría de Orden Público.

Un regulo para el Generalísimo

La delegada nacional de Frentes y Hospitales, señorita Casilda Ampuero, ha visitado al excelentísimo señor vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, con objeto de entregarle una arca, reproducción de la del Cid, en la que se contienen los mismos objetos sencillos que se han enviado a los soldados del frente como aguilado, con el fin de que la haga llegar a manos de Su Excelencia el Generalísimo, con su condición de primer combatiente de España.

Simbólica ofrenda de los niños pobres de Cáceres, al Caudillo

Lo envían un donativo de veinte pesetas para el Aguinaldo del Soldado

S. E. el Generalísimo ha recibido un donativo de veinte pesetas con que los niños pobres de Cáceres contribuyen al «Aguinaldo del Soldado».

El Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Ha aparecido el programa oficial de los actos que se celebrarán con motivo del III Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons en Zamora, desde el día 5 de enero hasta el día 12 del mismo mes.

En él participarán destacadas figuras del Movimiento, entre las que se cuenta el actual ministro de Organización y Acción Sindical y consejero nacional, señor González Bueno.

Al Consejo asistirán todas las jefes y secretarías provinciales, las regidoras y auxiliares centrales, y las inspectoras nacionales de los Servicios de la Sección.

En el acto de clausura, que se celebrará en León el día 14, se dará lectura a las conclusiones que se han de presentar al Generalísimo, jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista, para su aprobación, y pronunciará el discurso de clausura el Secretario General del Movimiento, señor Fernández Cuesta.

La Secretaria Nacional, camarada Doña Maquedá, ha llegado procedente de Zamora, donde ha ultimado los detalles del Consejo, que revestirá extraordinaria brillantez, a juzgar por el enorme entusiasmo que ha despertado.

El Ebro ha experimentado una gran crecida

LOGROÑO.—La bonanza del tiempo ha motivado un rápido deshielo de la gran cantidad de nieve caída días pasados, participando en la región montañosa, originando una considerable avenida de todos los ríos de la provincia. En el Ebro la crecida es la mayor de las registradas este año, llevando más de cinco metros sobre su nivel ordinario, ha llegado a inundar gran parte de las tierras, sin que se tenga noticia de haber ocurrido desgracia personal alguna.—FARO

¡¡Ganaderos!!

Se hallan nuevamente a la venta las legítimas y acreditadas CAPSULAS VITAN contra el papo o papera

El Caudillo concede al comandante de aquél la Medalla Militar

Cuando el citado barco rojo intentaba burlar la vigilancia de nuestros cañoneros, le sale al paso el "Vulcano" produciéndole graves averías que le obligan a varar.—La dotación nacional, condecorada

Nuevamente ha dado muestras nuestra gloriosa marina de guerra de su valor y pericia, dejando fuera de combate al destructor rojo "José Luis Díez", que ya anteriormente había sido inutilizado por el "Canarias".

Ahora le ha tocado la suerte al pequeño buque nacional "Vulcano", que en un acto de valor temerario se lanzó sobre el "José Luis Díez" cuando éste abandonaba las aguas de Gibraltar para dirigirse a la zona roja, dejándole fuera de combate y obligándole a varar en la playa de "Los Catalanes".

La nota del Estado Mayor de la Armada da do cuenta del brillante triunfo

He aquí lo que dice la nota facilitada por el Estado Mayor de la Armada: "El destructor rojo "José Luis Díez", refugiado en Gibraltar, una vez reparadas en esta plaza las averías que le produjo en combate el "Canarias" y completado su municionamiento, intentó en la noche de ayer, 30, a la una diez minutos, escapar, para dirigirse a la zona roja forzando la vigilancia establecida por nuestros cañoneros.

Avistado por el cañonero minador "Vulcano", con hábil maniobra, y demostrando gran acometividad, se dirigió a su encuentro, llegando hasta tener los costados juntos durante unos momentos, batiéndole con ametralladora, y al separarse con cañón, produciéndole graves averías en la máquina que le obligaron a varar en una playa de levante del Peñón, llamada de "Los Catalanes".

Destrozos ingleses procedieron a evacuar la dotación, que tenía varios muertos y heridos. Posteriormente, el buque fue puesto a flote y se condujo a Gibraltar por remolcadores ingleses. A bordo hay una guardia de soldados ingleses y el buque va sin bandera.

Las características de ambos buques son:
Destructor "José Luis Díez": Desplazamiento, 1.800 tons. Armamento, 5 cañones de 12 cms. 6 tubos lanza-torpedos de 533 mm. Velocidad, 36 millas hora.
Cañonero minador "Vulcano": Desplazamiento, 1.800 tons. Armamento, 4 cañones de 12 cms. No tiene tubos de lanzar. Velocidad, 19 millas hora.

El riosa página de la historia de nuestra Marina

Se conocen nuevos detalles de la magnífica hazaña llevada a cabo en la madrugada de hoy por una unidad de nuestra Marina de guerra, el cañonero minador "Vulcano", al batir al destructor rojo "José Luis Díez".

Este contratorpedero, mandado por Juan A. Castro, que fue guardia-marina de la Armada Española, se había refugiado en Gibraltar con gravísimas averías, como se recordará, cuando, después de un año de reparaciones en El Havre, pretendió pasar el Estrecho para incorporarse a la escuadra roja en Cartagena.

Fue batido entonces por el "Canarias", que le obligó a entrar en Gibraltar y los rojos entonces, dando a aquel suceso, de por sí insignificante, honores de sublime heroicidad, proclamaron que el pretencioso comandante había sido el vencedor de toda nuestra flota hipotéticamente movilizada cuando, en realidad, de lo que se trataba era de una función de las patrullas que vigilan las aguas del Estrecho, casualmente incrementadas por el "Canarias".

Desde entonces el "José Luis Díez", que en Gibraltar ostentaba una enorme bandera republicana y junto a ese gesto ridículo ponía fanfarronadas para provocar a nuestras unidades, por la benevolencia de las autoridades de Gibraltar, realizó su reparación, recibiendo cuantos elementos necesitaba desde Orán y Tánger.

Y así las cosas se llegó a la madrugada de ayer, en que se decidió el destructor rojo a salir de Gibraltar.

Efectivamente, a la 1,10 horas de la madrugada, zarpa con todos sus elementos a punto: concluida la reparación, preparada la artillería, con torpedos flamantes recientemente enviados desde Orán y dotación de toda confianza por su adhesión a la causa roja, después de eliminarse a cuantos inspiraban sospechas de desafectos al marxismo.

Sin embargo, la tranquilidad le duró

bien poco al "José Luis Díez" y a su temerosa tripulación. En aguas del Estrecho, al margen de las jurisdiccionales, se encontraba nuestro minador "Vulcano", al mando del cual se hallaba el capitán de fragata don Fernando de Abarzuza y en cuya dotación, compuesta por valerosos españoles, formaba como segundo de a bordo el capitán de corbeta don Fernando de Alvear, digno oficial de nuestra Marina.

Foco después de la hora mencionada, el "José Luis Díez" se destacaba de las sombras del Peñón y al intentar hacer rumbo al Este, buscando el camino que había de conducirlo hacia las costas rojas, en las cuales le esperaba alborozada el resto de la flota marxista, le salió al paso nuestro minador, el cual, advertido de la salida del "José Luis", le cortó la proa.

Asomroso valor de los marinos españoles

El gesto inicial de lo que había de ser gloriosa página de la Historia de nuestra Marina, fue asombro de valor, teniendo en cuenta que las características del enemigo al cual iba a enfrentarse arrojaba una abrumadora ventaja a favor de éste.

La maniobra admirable del "Vulcano", tan brillantemente iniciada, prosiguió haciendo una finta realmente prodigiosa al "José Luis Díez", que con superioridad de elementos no pudo, sin embargo, impedir que vertiginosamente se produjeran los hechos posteriores.

Desde el primer momento, por la magnífica dirección de nuestro barco y por la eficiencia de su tiro, dominó a su adversario, iniciándose la lucha con visísimo fuego que siguió a las primeras escaramuzas.

Tan cerca se hallaban ambos contrincantes que llegaron casi al abordaje, a pesar de lo cual, el mando del "Vulcano" volvió a poner de manifiesto su nota de superioridad en cuanto a ciencia náutica, y a capacidad maniobrera.

Espandientemente dirigió nuestro minador, eraiizo una rápida maniobra el hábil timón y como consecuencia de ella los barcos se separaron.

El "Vulcano", con sus ametralladoras, barió las cubiertas y puente del adversario, en fuego certero y eficaz. El fuego, realizado con disparos de cañón posteriormente, y dirigido desde una distancia de 50 a 100 metros, hizo que la lucha rápidamente quedara dilucidada: el "José Luis Díez", después de haber sido batido por el costado de babor, hubo de retirarse, recogiendo co-

mo cosecha de su irreflexiva salida, el siguiente bagaje: el casco destrozado, 21 bajas en los hombres de su dotación—de ellos, siete muertos—y la derrota más completa, que le infligió una de nuestras unidades de la escuadra de España.

El contratorpedero rojo puso proa a la Playa de los Catalanes—costa oriental del Peñón—, donde varó y allí lo abandonó esa tripulación tan gallarda en cafés y tabernas y una vez más vendida.

Destrozos ingleses procedieron a salvar a los heridos y a desalojar el barco, que siempre bajo la vigilancia de nuestros buques, trató de poner a flote la Sociedad Salvamentos de Gibraltar, para conducirlo a puerto, donde debía quedar internado.

Hasta ahora esos trabajos no han dado el resultado perseguido, que exigirá, caso de lograrse, grandes y costosos trabajos.

Como un resto de naufragio ha quedado allí el barco, tumbado a estribor, sin bandera, con una guardia de soldados ingleses y los tripulantes encerrados en un campo de concentración.

El Generalísimo concede la Medalla Militar a la dotación del "Vulcano"

Así han terminado los marinos rojos su pretendida hazaña, que, forzosamente, como ha ocurrido, no podía ser sino cómica, cuando, como hoy, se enfrentan los marxistas con capitanes de fragata como el comandante del "Vulcano".

La espléndida labor de este barco, y el brillantísimo final de su glorioso combate con el "José Luis Díez", ha sido premiada por el Caudillo con la Medalla Militar Colectiva que se ha concedido a toda la dotación y con tan preciada condecoración personal al capitán Abarzuza, magnífico artífice de esta victoria.

Triunfo espléndido de nuestra Marina, que de esta manera ha realizado otro nuevo hecho glorioso, cuyos ecos pueden apagar los rojos haciendo transmitir por sus radios y algunas inglesas, la mentira de que frente al "José Luis Díez" se alineó la flota completa de la España Nacional.

Los rojos y quienes les hacen el coro saben bien que fue el "Vulcano" el que dejó fuera de combate al famoso destructor con sus características superiores a la potencia de aquél, pero de esa manera quieren atenuar la importancia de este nuevo éxito, que pretenden nublar como cuando el "Canarias" le averió gravemente, diciendo que ha luchado contra toda nuestra escuadra, que se

encuentra hoy en su Base, a muchas millas del fondeadero de Gibraltar.

Soldados ingleses hacen guardia a bordo del barco rojo

GIBRALTAR.—Se sabe que el "José Luis Díez", actualmente embarrancado al este de la Bahía del Catalán, en territorio británico, pronto será internado en Gibraltar. Soldados británicos armados han montado la guardia a bordo del barco rojo y los barcos británicos "Tug" y "Rambler" patrullan a su alrededor.—FARO.

Las bajas en el "José Luis"

GIBRALTAR.—En un comunicado oficial relativo al combate naval se declara que cuatro miembros de la tripulación del "José Luis Díez" han sido muertos y once heridos, uno de los cuales falleció posteriormente en el Hospital.

Se añade que los oficiales y miembros de la tripulación del destructor serán conducidos en calidad de detenidos y con guardia a la vista a los cuarteles de Gibraltar. La agencia Reuters cree que los muertos serán sepultados en el mar desde un destructor.

El remolcador "Mooghill" ahora intenta poner a flote al "José Luis Díez", para conducirlo al puerto de Gibraltar. FARO.

Las averías del barco rojo

GIBRALTAR.—Noticias complementarias del combate en el que el minador nacional "Vulcano" batió al destructor rojo "José Luis Díez", señalan que los proyectiles del "Vulcano" hicieron explosión en la parte delante de su adversario, causando graves averías en la sala de calderas y en toda la parte central del contratorpedero rojo, que ha quedado definitivamente fuera de combate.

Asistieron al combate el contratorpedero británico "Vance", que salió del puerto de Gibraltar a los primeros disparos y el contratorpedero francés "Bes cudari", que con la luz de sus reflectores proyectada sobre la orilla facilitó el desembarco de los muertos y heridos del "José Luis Díez". Se desmiente el rumor de que dos proyectiles del "Vulcano" hayan caído sobre el pueblo situado a la orilla.—FARO.

(Continúa en cuarta página.)

Siguen triunfando nuestros gloriosos Ejércitos de tierra, mar y aire

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 30 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal

Durante la pasada noche fué ocupado por nuestras tropas el pueblo de Bobera, siendo necesario extinguir los incendios que en su huida había provocado la horda roja.

Hoy ha continuado con igual ímpetu que los días anteriores nuestro avance, y, como siempre, han sido vencidas cuantas resistencias intentó oponer el enemigo. Han sido ocupados los pueblos de Torms, Camarasa y Albegés y se ha llegado a corta distancia de Cubells.

También se han conquistado numerosas posiciones, entre las que se cuentan la Fuente de Coromina, Casa Llovet, Casa del Salvador, Vértice Basella y Garrigas, Castellóns, Mas de Jaime, Mas de la Rosa, Vértice Comadedo y Ermita del Remedío.

Varios centenares de cadáveres han sido recogidos por nuestras fuerzas, entre ellos un comisario político y varios oficiales, habiéndose hecho unos 1.700 prisioneros. Son muy grandes las cantidades de armamento y material que han caído en nuestro poder, entre las que se cuentan un tanque, dos piezas de artillería, cerca de un centenar de armas automáticas, numerosísimos fusiles de repetición y varios depósitos de municiones.

En algunos sectores continuaba el avance a la hora de dar el parte.

En el mar se ha obtenido hoy una nueva e importante victoria. Nuestro minador "Vulcano" ha batido y averió gravemente al destructor rojo "José Luis Díez", que en otro encuentro anterior en el Estrecho había sido igualmente inutilizado, pero que había encontrado en Gibraltar refugio para ser reparado.

A la una de la madrugada, aprovechando la oscuridad de la noche y las aguas del Peñón, salió el barco rojo, maniobra y no obstante la diferencia de velocidades, le cortó el paso, obligándole a librar combate, en el cual le batió eficazmente, causándole tan graves averías en las máquinas, que tuvo que acogerse, para salvar las vidas de sus tripulantes, a las aguas del Peñón, en cuya playa de "Los Catalanes" fué embarrancado.

Resultaron muertos 7 tripulantes rojos y heridos 14, que han pagado así el aleve asesinato de que habían hecho objeto a 28 pescadores de dos pesqueros apresados dos meses antes del primer encuentro naval en el Estrecho, que fueron sacrificados contra los más elementales principios de la Humanidad y el Derecho.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, el puerto de Cartagena, en el que fueron alcanzados 2 cruceros y un destructor rojos, y el aeródromo de Reus.

Hoy, cooperando a las operaciones del Ejército de Tierra en Cataluña, nuestras fuerzas aéreas han entablado 4 combates aéreos, habiendo logrado derribar 15 "Curtis" seguros y 9 probables.

Por nuestra artillería antiáerea ha sido abatido un "Curtis" en el frente de Castellón.

Burgos, 30 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

DIPUTACION PROVINCIAL Comisión Gestora Sesión del día 28

Corporación muestra su sentimiento por el fallecimiento del insigne general Martínez Arido

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

ASUNTOS DE TRAMITE

Remitir a la Comisión Local de Subsidio al Combatiente, la relación nominal del personal de la Corporación que se halla movilizado.

Aprobar las cuentas de gastos causados en la Casa de Salud de Santa Agueda, por las dementes Teresa Vesga y Anunciación García.

Desestimar la instancia de Dámaso Monasterio, vecino de Isar, que solicita la admisión en el Hospicio de su hija Antonia Monasterio.

Hacer entrega a Angela Fernández Serrano, de Burgos, de su hijo Urbano acogido en la Casa de Caridad.

Quedar enterada de varios partes de ingreso de enfermos de urgencia en el Hospital.

Conceder autorización a don Julián Ruiz, de Agés, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Idem ídem a don Faustino Fernández, de Arenillas de Muñó.

Quedar enterada del acta de la sesión celebrada en el Ministerio del Interior por el Comité Central de fondos provinciales, en la que se acordó solicitar del Ministerio de Hacienda el pago de las participaciones que corresponden a las Diputaciones provinciales en los impuestos de Derechos Reales y Timbre, para el ejercicio de 1939 y en cuyo reparto figura Burgos con un haber de 252.994 pts., adoptándose el acuerdo de significar al Excmo. señor subsecretario del Ministerio del Interior el agradecimiento de esta Diputación por las gestiones que viene realizando en defensa de los intereses provinciales.

Aprobar varias cuentas y facturas. Promover hasta fin del mes de Enero, el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales de la capital.

PESAME POR EL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

La Comisión acordó consignar en acta su sentimiento con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor don Severiano Martínez Arido y trasladar el pésame al Gobierno, al Patronato Nacional Antituberculoso y a la familia del finado.

OTROS ACUERDOS

Quedar enterada de varios oficios que remiten las unidades que tomaron parte en la defensa del puerto de Somosierra, agradeciendo el voto de felicitación que se les había concedido.

Conceder un voto de agradecimiento a los Almacenes Campo, por el donativo de 174 pares de medias y calcetines para los niños de la Beneficencia; a la señora viuda de J. Martínez, que ha donado 14 ampollas de Septicemine y a la Farmacia Militar, que ha entregado gran cantidad de especialidades para el departamento de Maternidad, de difícil adquisición en estos momentos.

Queda acordado el pago del último trimestre de la subvención que corresponde al Patronato de Formación profesional de Burgos.

EL AGUINALDO A LOS ASILADOS Y COMBATIENTES

Con objeto de remitir un obsequio de Pascuas y Año Nuevo a los asilados que forman parte del Glorioso Ejército Nacional y sus Milicias, en los campos de batalla, se comisiona al señor director de los Establecimientos para que confeccione una relación de los mismos y les remita un aguinaldo.

Los Reyes Magos en "Auxilio Social"

Para poder llevar la alegría, que nuestro Caudillo desea, en todos los hogares españoles, "Auxilio Social", acude nuevamente a la liberalidad y desprendimiento del pueblo burgalés, solicitando donativos de juguetes con que celebrar la tradicional fiesta en las distintas instituciones sostiene.

Los regalos se reciben de 10 a 1 y de 4 a 7 en la Delegación Provincial, sita en la Plaza Mayor 26 y 27.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley prorrogando hasta el 20 de Enero de 1939 los plazos señalados en la de amnistía de 24 de Noviembre último.

Ministerio de Orden Público

Orden ascendiendo al empleo inmediato al cabo de la guardia civil don Juan Jiménez Martínez y otros.

Orden concediendo "Premio de Efectividad" al teniente de la guardia civil don José Segoviano Martín del Campo y otros.

Otra disponiendo la separación del Cuerpo y su baja en el escalafón del cartero urbano don Restituto Echevarría Fernández.

Ministerio de Agricultura

Rectificando la fórmula del artículo cuarto de la Orden publicada en el B. O. número 177 de 24 de Diciembre, página 3127, referente a revisión de precios de los aprovechamientos resineros en los montes de utilidad pública.

ADMINISTRACION CENTRAL OBRAS PUBLICAS.—Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.—Autotizando a la Comunidad de Regantes del Soto de Berbinzana para un aprovechamiento de aguas derivadas del río Arga en Berbinzana (Navarra).

HACIENDA.—Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la primera quincena del mes de Diciembre de 1938.

JUSTICIA.—Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don José Sáez Manzanares.

EDUCACION NACIONAL.—Jefatura de los Servicios de Archivos y Bibliotecas.—Obras inscritas en el Registro provisional de la Propiedad Intelectual desde Agosto de 1936 en adelante (Números 259 a 276).

Roberto Antón

Abogado Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo 2, 2,9
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega 27

GOBIERNO CIVIL

Rasgos dignos de mención

La casa Viuda de don Ignacio Palacios, de esta capital, ha hecho entrega al señor gobernador civil, de un donativo de 14.000 pesetas, importe de la utilidad y trabajo de confección de 30.000 cajitas de Aguinaldo para el Soldado, que le habían sido encargadas, cantidad que ha sido distribuida de acuerdo con los deseos del donante en la siguiente forma:

Delegación de Frentes y Hospitales de Burgos, 10.000 pesetas; Hospital de San Juan, 500; Hospital Provincial, 500; Hermitas de los Pobres, 500; Asilo de las Mercedes, 500; Hogar del Herido, 500; Auxilio Social, 500; Poblaciones Liberadas, 500; Refugio Nacional, 500.

También don Gonzalo Hernando, fabricante de las cajas de cartón y la casa Hilaturas Caralt Pérez, S. A., de Bilbao, que ha proporcionado el hilo necesario han hecho donación de 600 pesetas y 316,05 pesetas, respectivamente, importe total de su suministro, y que se destinarán a atenciones de Beneficencia de este Gobierno Civil.

Al hacer resaltar estos continuados rasgos de generosidad, se complace este Gobierno Civil en dar públicamente las gracias a los patrióticos donantes en nombre de la España Nacional.

Por conducto del alcalde de Castriello de Murcia, se ha recibido en este Gobierno Civil un donativo de 57 pesetas que envía el artillero segundo del Parque de Burgos, Antonio Villaverde Horillos, inútil total, por lesiones sufridas en actos de servicio y que es el importe de su haber del mes de Noviembre. La citada cantidad ha sido ingresada en la suscripción Auxilio a Poblaciones Liberadas, haciéndose resaltar el generoso y patriótico rasgo de un soldado de la España Nacional.

Junta Reguladora de Abasto de Carnes CIRCULAR

De interés para carniceros y ganaderos de la provincia

No obstante venir considerándose como de lujo la carne de cordero lechazo, en evitación de mercados abusos por parte de los carniceros, por medio de la presente se hace público que a partir de esta fecha el precio máximo que podrá cobrarse en esta provincia por el kilo de la expresada carne de lechazo es el de OCHO pesetas, sin que esta cantidad sea considerada como tasa, es decir que podrá ser vendida por bajo de la misma en cuantos casos lo estimen conveniente los mencionados industriales carniceros.

Las infracciones contra esta orden serán enérgicamente sancionadas por este Gobierno Civil.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

DOY DINERO EN HIPOTECA

Reserva absoluta. Escribir Apartado 92, Burgos.

Cronica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Donación Castriello López, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de abusos deshonestos, declarando de oficio las costas procesales.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA E. de los RIOS

Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

F. Urraco

OCULISTA
del Hospital de Barronetas
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS

OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico)

J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

Junta Harino-Panadera de Burgos

Sólo se fabricará pan de miga blanda y de lujo

De acuerdo con lo dispuesto por el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se hace público para su más exacto cumplimiento, que a partir del día primero de Enero de 1939, queda terminantemente prohibida la fabricación de toda clase de pan que no sea de miga blanda o de lujo.

Los precios que para la harina, pan y subproductos de la molienda del trigo han de regir durante el próximo mes de Enero serán los siguientes:

Precio de la harina

	Pesetas. Q. M.
Aranda y Roa	62,50
Lerma	60,50
Villadiego y Melgar	62,25
Castrojeriz, Villaquirán Burgos, Villarcayo, Estépar Cobobar	62,25
Miranda	62,00
Briviesca	63,25
Salas	62,75
Belorado y Sedano, según origen.	61,50

Estos precios podrán oscilar en un medio por ciento, en más o en menos.

Los precios se entienden siempre por entregas en fábricas sin envase, con pagos al contado e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opere si se destina a panadería.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.) si la compra no llegara a dos mil kilos, podrá recargarse hasta un dos por ciento del precio fijado para harinas de panadería.

Los almacenistas, previa expresa autorización de la Junta provincial de Abastos, podrán facturar sus harinas con los siguientes recargos sobre los precios a que les resulte la mercancía.

a) Harinas para panaderos, sea cualquiera la cuantía de la venta, una peseta por quintal métrico.

b) Harinas para industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.) cinco por ciento, si la compra no llega a dos mil kilos y tres por ciento en los demás casos.

Precios del pan de miga blanda

Zonas.—Aranda, Roa, Castrojeriz y Villaquirán, piezas de 1/2, 1, 1 1/2, 2, 2 1/2, y 3 kilos, 0,35, 0,61, 0,90, 1,20, 1,45 y 1,75 pesetas.

Lerma, 0,35, 0,60, 0,85, 1,15, 1,45 y 1,70, respectivamente.

Villadiego, Melgar, Salas, Belorado y Sedano, 0,35, 0,60, 0,90, 1,15, 1,45 y 1,70.

Burgos, Villarcayo, Estépar, Cobobar y Miranda, 0,35, 0,62, 0,90, 1,20, 1,50 y 1,80.

Briviesca, 0,35, 0,61, 0,90, 1,15, 1,45 y 1,75.

El pan de lujo deberá venderse a 0,10 pesetas las piezas de 90 gramos y a 0,05 las de 40, quedando terminantemente prohibidas todas las restantes modelaciones.

Precios de los subproductos

	Pesetas. Q. M.
Salvado hoja	0,33
Comidillas	0,30
Triguillo	0,25
Polvos y caídas	0,10

Los precios de estos subproductos son para toda la provincia.

Al mismo tiempo se recuerda que se entiende por ventas al por mayor para estos subproductos, las partidas no inferiores a cinco mil kilos, cuando el comprador reside fuera de la localidad en que está enclavada la fábrica y no inferiores a dos mil kilos, cuando reside en la misma localidad.

El sobreprecio a que hace referencia el artículo cuarto de la Orden de 22 de Marzo último, para las ventas que realicen los Sindicatos Agrícolas de Falange, es de dos por ciento, en las ventas superiores a cinco mil kilos y de tres por ciento en las inferiores.

Cuando las ventas sean efectuadas por almacenistas y detallistas particulares, nunca podrán hacerlo a precios inferiores a los fijados para los citados Sindicatos, ni tampoco podrán exceder del diez por ciento de dichos precios.

Las infracciones a los precios anteriormente señalados, así como cualquiera de las normas dadas, será sancionada de acuerdo con la vigente legislación de Abastos, por los gobernadores civiles, o en su caso, por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

El ingeniero jefe presidente, Eufemio Olmedo.

Organizaciones Juveniles

Nacimiento instalado en la planta baja del Palacio de Justicia.

Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Precio de la entrada 0,50 pesetas. A beneficio de "Auxilio Social".

Delegación de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos para paso de frontera que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Doña Ascensión Vidal Díez, doña Manuela Martínez Miguel, doña María Canga Argüelles Morquecho, doña Cristina Andrés Cueva, don Máximo Salazar Martín, don Henry Heloury de Millán, don Marcos Spacy van Engelen, don Bonifacio Urdambidelus Ortiz, doña Gloria Goicuria Amuriza, doña Elvira Penedo Alsina, don Porfirio Castaño Piñau, don Casimiro Martínez González, residentes en esta capital; doña Elena Gómez Martínez y don Máximo Gómez Salazar, vecinos de Oña (Burgos).

El delegado de Orden Público

Notas militares

La primera promoción de capitanes provisionales de Infantería llevará el sobre nombre de "Promoción Franco"

"PROMOCION FRANCO"

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, accediendo a la petición del coronel jefe de la Academia Militar de Melilla, ha dispuesto que la primera promoción de capitanes provisionales de Infantería, lleve el sobre nombre de "Promoción Franco".

ASCENSOS

Se asciende al empleo de teniente, al alférez médico, asimilado, don Luis de la Cuesta y Rodríguez de Valcárcel.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión provisional de 916,66 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña Concepción Franco Valcárcel, viuda del alférez del cuerpo de Inválidos, don Mariano Reza Ruiz.

Junta provincial de Abastos

Circular

De interés para los detallistas de aceite de oliva

Para señalar la cantidad de aceite de oliva que se ha de asignar mensualmente a cada uno de los comerciantes que venden al por menor este artículo, sujetándose a la parte correspondiente en relación con sus ventas y con la cuantía total que en concepto de cupo mensual tiene señalada esta provincia, se hace preciso que cada uno de los referidos comerciantes presente antes del día primero de Enero próximo, en la Secretaría de esta Junta Provincial de Abastos, una declaración jurada, que se atenga a los datos que se solicitan en el modelo que se inserta a continuación de esta Circular; bien entendido que serán sancionados con todo rigor tanto aquellos comerciantes que dejen de presentarla, como aquellos que falseen la verdad de los datos que se solicitan.

Burgos 21 de Diciembre de 1938.—
111 Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente.

Declaración jurada que don... presenta a la Junta Provincial de Abastos, de la venta mensual de aceite de oliva en su establecimiento, calculada en el período segundo semestre 1935 y primero de 1936.

Nombre... Domicilio... Venta mensual en el período indicado... Observaciones. Burgos, de... 193... (Firma del interesado).

Se acompañará recibo de la contribución industrial del primer trimestre de 1938. Los comerciantes establecidos en fecha posterior al período de que se indica, harán el cálculo mensual por el primer semestre del ejercicio de su comercio.

CONCHA

Sala de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

AVISOS

A virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 25 de Noviembre pasado, ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público, que a partir de 1.º de Enero de 1939, los tipos de interés a abonar serán:

Cuentas corrientes 1 por 100 anual
Caja de Ahorros 2 " " "

Imposiciones al plazo de tres meses 2 " " "
" " " de seis " 2 1/2 " " "

" " " de un año. 3 por " "

Fernández Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Mercantil, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros, Caja de Ahorros Municipal, Caja de Ahorros de la Caja de Previsión Social.

Las misas gregorianas que empezarán a celebrarse el día 1.º de Enero de 1939, a las diez y media, en el Altar de la Doctrina, en la Iglesia de San Lesmes serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SENORA
D.ª María Mercedes López de Garay Villarejo
que falleció el 22 de actual,
Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, don Amador Vallejo del Val; hijo Ignacio; madre, doña Clara Villarejo; hermanos doña María de los Angeles, doña María Luisa y don Jesús; hermanas polísticas y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 31 de Diciembre de 1938

EL NIÑO

Pablo Martínez Martínez,
subió al Cielo a los 4 años de edad, el día 27 del actual,
en San Juan del Monte,
E. G. E.

Su desconsolada madre, Julia Martínez Ortega (viuda de Martínez); abuelos paternos, Pablo Martínez de la Hoz y Rufino de la Hoz; abuelos maternos, Castor Martínez y Vicenta Ortega; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

San Juan del Monte 31 de Diciembre de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don José-María de la Peña Castro,
ALFEREZ PROVISIONAL DE INFANTERIA,
murió heroicamente por Dios y por la Patria, el día 1.º de Enero de 1938, en la toma de Conced (Teruel), a los 18 años de edad,
Q. E. P. D.

Sus padres D. Heliodoro y doña Tomasa; hermanos; tío, don Jesús de la Peña Castro (director del Banco Hispano Americano de Burgos), demás tíos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 1.º de Enero, a las nueve, en la parroquia de San Lorenzo, altar mayor; el día 2 de Enero, en la misma parroquia, todas las que se celebren de ocho a doce, en el altar de la Virgen del Pilar, y las de nueve, nueve y media y diez, en el Santo Cristo de Burgos de la Iglesia Catedral, y el día 3, en la parroquia de San Jacinto, a las siete y cuarto de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 31 de Diciembre de 1938.

Noticias locales

Se declara con derecho a haber pasivo, abordable por la Delegación de Hacienda de Burgos, de 825 pesetas a doña Gregoria Alamo Cereceda, viuda de peón caminero; de 665,66 a doña Herminia Lepez Sainz, viuda de guarda forestal; y de 1.600 a doña Celestina Cardero Pemita, viuda de maestro nacional.

Certificados Penales Ultima Voluntad Licencia caza Carnets conductor. Pasaportes.— Agencia Alia Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados unos paraguas y unos arbolitos, que han sido encontrados en la vía pública y en el portal de una casa.

RECONSTITUYENTE - IASO

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de ayer, las siguientes multas: una de 25 pesetas a la dueña de una frutería de la calle de San Lorenzo, por molestar a una señora al ir a hacer compras, dando lugar a promevar escándalo, y cuatro de 10 pesetas a los dueños de cuatro casas, por tener roto el canalón de recogida de aguas llovedizas, cayendo éstas a las aceras con molestias para los transeúntes.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Feliciano Nebreda Díez, de 31 años de edad, natural de Lodoso, fué asistido en el día de ayer en la Casa de Socorro, apreciándose una herida contusa en el globo ocular derecho, con gran destrozo de tejidos, de pronóstico grave.

Esta herida se la produjo con un gancho en las operaciones de matanza de un cerdo en su pueblo.

Después de asistido pasó al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro fué asistido en la noche de ayer, Gregorio García Saldaña, natural de Villanueva Argáño, de 18 años de edad, apreciándose la fractura del muslo izquierdo por su tercio inferior, diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, y ligera contusión cerebral, de pronóstico reservado.

Las heridas se las produjo al atropellarse el automóvil de matrícula B. 64205, conducido por Antonio Sañcha, vecino de Vilafra.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Sindicato Español Universitario

Falanges Universitarias Orden del día 31.— Servicio de Vigilancia y Jefatura, corresponde al tercer curso de Bachillerato, Estudios varios y camaradas sancionados al mando de Virgilio Mazuelas.

Delegación de Prensa y Propaganda Organizados los Círculos de Propaganda y Oratoria entre nuestros afiliados, pongo en conocimiento de todos los camaradas que deseen asistir a ellos, se pueden pasar por la Jefatura Provincial, de 12 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

El delegado de Prensa y P.

Delegación Provincial Femenina Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan, se presenten en la Jefatura Provincial, a la una de la tarde, para recibir normas referentes al Cursillo de Gimnasia que se va a organizar; Margarita Salguero, Ubaldo Ibáñez de Aldecoa, Esperanza Nebreda, Consuelo Santamaría, Encarnación Jurado, Anita Díez Carballo, María Sol Inigo, Ana Mari G. Portugal, Julia de Miguel y Conchita España.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3,50 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2 a 2,20; merluza, de 4,50 a 7; pescadilla, de 3,50 a 5,50; platusas, de 4 a 5; almejas, de 1,40 a 3,50; gambas, de 4 a 7; congrio, de 4,50 a 6; salmónetes, de 6 a 7; chicharros, de 1,60 a 2,20; rape, de 4,50 a 5; percebes, de 3,50 a 4,50; pajales, de 3 a 3,20; lenguado, de 5 a 8; lubina, de 4 a 6; merluza, de 6 a 7; abajejo, a 4,50.

La cantidad de pescado recibida en el día de ayer, fué de 5.610 kilos.

Arriendo de taberna

Se arrienda la casa-taberna del pueblo de Villaescusa la Sombria. Para tratar, con el alcalde.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo

La Vasco-Navarra, S. A., de Pamplona Ofrece a todos los patronos su larga experiencia y perfecta organización en este Seguro.

Delegado en Burgos: José García Monzón, San Pablo, 17. Teléfono 1329

Academia Minerva

Alumnas y alumnos oficiales y libres del Instituto Preparación intensiva del Bachillerato Informes: Avenida Sanjurjo, 36, 1.º, izquierda

Adoración Nocturna

VIGILIA DE FIN DE AÑO

En la noche del 31 del actual al 1.º de Enero de 1939, a las once en punto, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la solemne Vigilia de Fin de Año, a la cual se invita a todos los adoradores, tanto activos como honorarios y en general, a todo el pueblo de Burgos, al que se le brinda una forma de pasar cristianamente de un año a otro, dando gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el que finaliza, y pidiéndole su ayuda y beneficios, para el que va a comenzar.

El año nuevo le comenzaremos, pues, oyendo la santa misa y recibiendo devotamente a Jesucristo Nuestro Señor.

El Consejo espera que no falte ningún adorador, especialmente los activos; éstos deberán hallarse en la Sala de Guardia a las diez y media, con el fin de dar los nombres, pasar lista y celebrar la correspondiente Junta de Turno.

El secretario



BIBLIOGRAFIA

Revista Geográfica Española

Acaba de ponerse a la venta el número 3 de la «Revista Geográfica Española», con arreglo al siguiente e interesante sumario:

«Los templos de Baalbek», Francisco de la Orden; «Los que vinieron del Jilifato», Luis Antonio de la Vega; «Mitología india», Surya; «Toro y su arte», M. de S. Civildanes; «Gante, la ciudad de Carlos V», A. Quintano Ripollés; «De España a la India en avión», (III parte), V. Salas; «Crónica literaria internacional», José Ugido.

Más de cien páginas en papel ricbé, tintas en colores, profusión de fotografías.

Organización Juvenil Femenina

Lista de donativos recaudados, destinados a la compra de juguetes para los niños pobres:

Don José María Cortezón, 10 kilos de caramelos; don Mariano P. Chaperó, 3 carros, 3 ruedas, 5 aeroplanos y 3 cajas de pinturas; don Juan Campo, 55 pastillas de jabón, 6 pares guantes y 5 cajas de costura; Almacenes Gutiérrez, una cartera niño; viuda de don Víctor Díez, 2 aeroplanos y una carretilla; doña Isabel de Ruiz Jiménez y Pilar de Gil Baños, una muñeca, un carro y un aeroplano; don S. Almendres, 4 pliegos de soldados; las tres confeitarias Viena, una bolsita de 100 gramos de caramelo; La Toomona, una mesa, dos sillas y un armario; Salón Postal, 25 pilas y un cuadro; Salóncartón escar; zarras cartón y cuadros cartón escar; chachos; Casa Evencio, un tambor y una almohadilla; Almacén Campó, 84 calcetines niño; don Marciano Castrillo, 4 paquetes de chocolate; doña Antonia Murga, 2 latas de pera al natural; don Jesús Martínez, 5 juguetes y 2 bufandas; Hijo de don Juan Gonzala, una bolsa de galletas; don Jesús Pereda López, una bolsa de castañas; don Mariano Rico, una bolsa de nueces; don Leopoldo Cebrián, 2 sillas de mimbre; María de los Angeles y María del Carmen Revilla Portugal (Regent), un triciclo, un camión, una cama, 2 artesas de lavar, un juguete de madera, un sofá, y una silla, tres cestitas con caramelos, doce collares y un circo de diez piezas; señora de Mena, un billar; un marinerito, 100 pesetas; señora de López Gil, 5; Secretaría General, 500; doña Francisca Muguero, 55; Abonos Medem, 5; S. A. Ajuria, 2; Santander Mediterráneo, 50; Salón de Recreo, 50; Servicio Nacional de Turismo, 5; Correos, 5. Total, 727 pesetas.

Ecós de sociedad

El esposo y familia de doña Mercedes López de Garay y Villarejo, que falleció el día 24 del corriente, dan por nuestro concepto las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de dicha señora y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

En San Juan del Monte ha subido al cielo, a los cuatro años de edad, el niño Pablo Martínez Martínez, a cuya desconsolada madre como Julia Martínez Ortega, viuda de Martínez, abuelos y demás apreciable familia acompañamos en el sentimiento.

Rancho Español Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

CURSO DE ALEMAN

El día 17 de Enero próximo dará comienzo un curso general de lengua alemana, a cargo del señor Krotz, profesor de la Academia Alemana de Munich. El día 16 del mismo mes dará comienzo otro curso general de lengua alemana para los alumnos adelantados. Las personas que deseen tomar parte en estos cursos, podrán solicitar su inscripción en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, cuartel de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, todos los días hábiles, de doce a una de la tarde, abonando 10 pesetas como derechos de matriculas. Las clases del curso general para principiantes tendrán lugar los martes, jueves y sábados; las del curso para adelantados, los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a ocho y media de la noche, en un aula del Instituto de Segunda Enseñanza.

Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan se presenten en este cuartel de Organizaciones Juveniles, en un plazo de dos días y de doce a una de la mañana. Isidoro Morquillas Ibeas, Emilio Arce Vallejo, Jaime Samuñán Marín, Fernando Sainz Mesa, Angel Adrián Ortiz, Jaime Inclán y Julián de la Cuesta. El delegado local.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Chipiona, para Aurora Ibeas, San Julián 1; Castellón, Angel Díez, Fabricante Harinas; Villaloba, Humnada Sagredo; Tetuán, Francisco Porras, Hotel Sabadell; 3125, Manuel Garrido, Merced 8 y 10; Huelva, Emilia Mayor de Vicedo, Merced, 4; Cádiz, José Rodríguez Morales, Hospital de San José; Palencia, Eutiquio Heredia, Artillería; Cragada, Guillermo Moles, Vega 27; Torrijos, Lolita Toro Maestro, Pedrosa Río Ubel; Zaragoza, Juan Banoz, Guaraña civil; Las Palmas, Antonio Arias, Hotel María Isabel; Avila, Manuel Amézua, Ministerio Interior; Palencia, Emilio Bellón, Cerdón 4; Aranda de Duero, Julián Martínez, Ministerio Interior; Zaragoza, María Angélica Rejo, Cid 26; Palencia, María González, General Mola 13.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Silvestre, Sabinaño, Esteban.

CULTOS

SAN LORENZO.— Hoy sábado, dará comienzo el solemne triduo que en honor de Nuestra Señora del Pilar, dedica la Corte de Honor de Señoras y Caballeros del Pilar y Delegación de Fiestas y Hospitales a su Excelencia Patrona, con motivo de su Venida en carne mortal a Zaragoza. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del triduo y sermón por el reverendo padre Bruno de San José, C. D., bendición, salve e himno a la Santísima Virgen del Pilar.

CARMEN.— Ultimo día del año. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio del reataivo, cánticos, solemne Te Deum por los favores recibidos durante el año, bendición con el Santísimo, salve Carnalita y adoración del Niño Dios.

Registro civil

DEFUNCIONES

Angel Gaspar Cortes, de Valdefuentes (Cáceres). Carl Lutz, de Grczz-Zschechcz, Leipzig (Alemania), 53 años, Hospital Provincial. Caridad Monteros de Espinos y Bilye, de Alteso (Toledo), 37 años, Padre Flores 16.

NACIMIENTOS

María González Careaga, Enrique Prast Llauro, Inocencio Carras Rentería, María Sánchez Bartolomé.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,6. A las dos de la tarde, 690,8. A las siete de la tarde, 690,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 7,4. Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, N-4 Km. A las dos de la tarde, SW-9 Km. A las siete de la tarde, calma.



Muy activo, de olor a pinos Para usos de higiene y veterinaria APARTADO 45. BURGOS

Detail: Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evelio

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 31 de Diciembre de 1938.

Serie y número del vagón, U. 3663. Expedición, 6904. Procedencia, Torre-Mercancia, carbón. Consignatario, F. Triunfo.— X. 10398. 1587. Ben. Sibre, idem, F. Rodríguez.— U. 1893, 2832. Mieres, idem, C. S.— Gf. 4041. 2000. P. de la papel, DIARIO DE BURGOS.— Ac. 95. 4021. Azucarrera Alavesa, azúcar, D. Martínez.

Burgos 30 de Diciembre de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de estación, V. Hernández.



Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78



VEA EL DIA DE AÑO NUEVO

La fantástica exposición de telas para abrigo, trajes de chaqueta y vestidos en Almacenes Monasterio 3, Santander, 3

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción

ALMONEDAS SE VENDE una cama y varios muebles, en Puebla 46, habitación 4, de tres a seis.

ARRIENDOS EN SANTO Domingo de Silos se arrienda o vende un molino harinero, con central eléctrica, en inmejorables condiciones. Para tratar con sus dueños, Joaquín Casado y Ladislao Ortega, en dicho pueblo.

AUTOMOVILES VENDO Wippet sedan, 4 puestos, perfecto estado, 3.500 pesetas, 14 HP. Razón, Vidal, Quintanar de la Sierra.

COLOCACIONES VENDE Wippet sedan, 4 cilindros, se vende, en marcha y buen estado. Santa Clara 34, Eladio Temayo.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula (vacuno), del pueblo de Iglesias, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo. Para tratar, con Fausto Pérez.

OFICIAL carameleró. Se precisa, sabiendo bien su oficio. Compraría máquinas, buen uso, fabricación caramelos y útiles. Ofertas, Apartado 207, Santander.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros que los elementos vacantes y de den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA asistente para las mañanas, con informes. Navas de Tolosa 7, (Barriada Militar).

CHICO, para recados, se necesita, con buenos informes. Informar en esta Administración.

SE NECESITAN aprendizas, en los talleres Regent, Cid, 26, segundo.

MAQUINISTA trabajo bien sierra, cepilladora, escopleadora y tupi, se necesita. Valdivielso y Compañía, Madrid, número 10

SE NECESITA aprendiz de 14 años, en «Empresas Alonso». Huerto del Rey 3. (La Flora). Burgos.

CHICO, se necesita. Fotografía Nueva. Prím 21.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA MINERVA. Preparación intensiva del Bachillerato. Alumnas y alumnos libres y oficiales. Sanjurjo, 36, primero.

CLASES particulares primero y segundo año de Bachillerato. Cultura general. Informes, Catzados Emiliano.

TAQUIL-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

SE DESEAN, para dormir o pensión completa, casa particular. Cabesterros 4. A SEÑORAS formales, se alquila habitación amueblada, con derecho a cocina, en Cid, 22, segundo.

CEDO habitación casa nueva, cuarto de baño, a caballero estable. Informes, esta Administración.

CABALLERO estable desea habitación independiente. Casa confort. Preferible pensión completa. Diríjase esta Administración número 7.

PERDIDAS

PERDIDA de un perro, raza Coker, pelo largo, mosqueado, aliende Diqui. Se gratificará a quien de razón o lo entregue, en calle Lavadores, número 1. Chálet de Liniers. Burgos.

TRASPASOS

TRASPASO churrería calle del Cid, número 22, por no poderla atender. Informes, en la misma.

VENTAS

VENDO ternera, ocho días, raza holandesa. Epifanio González. Pozo Seco, número 6.

TIPOS de imprenta se desean adquirir, usados, con preferencia cuerpo 32 en adelante. LARRAMENDI Hnos. Dato, 9, Vitoria.

COMPRO capote de montar, tres telas. Vitoria, 16 tercero, izquierda.

SE VENDE un caballo padre, seis años, un refugio y dos garafones, uno de nueve años y el otro de cuatro. Para tratar, con Primitivo Gómez Briviesca.

SE VENDE piano nuevo. Para informes, diríjase por escrito a esta Administración.

PAJA de granilla, se vende, en Mahamud. Para tratar, con Alejandro Alvarez.

VENDO 200 arrobas de paja de granilla, Cardenuela Río Picoi Para tratar, Petra Bravo.

SE VENDE sofá, en buen uso. Calera 4, segundo, izquierda.

COCHE de niño, en buen estado, se vende. Paicma, 17, tercero.

SE VENDEN 125 ovejas, próximas a parir, en Pineda de la Sierra. Buenaventura Marcos.

LOS REGALOS más prácticos, mufecos y sellos para colecciones, Librería Salón Postal.

SE VENDE molino con turbina, dos pares piedras, instalación moderna, todo nuevo, en Zume. Razon, en el mismo y San Pablo, 40, Sr. Millán, Burgos.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Llan Calvo 30 y 32.

SE VENDEN vidrios planos y de dibujos, en Droguería Pérez Rueda, Santander 1, Casa del Córdón.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VARIOS

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.

CERTIFICADOS penales, oposiciones, automovilistas, última voluntad. Agencia GESA. Generalísimo Franco 31, entresuelo, Burgos.

TINTORERIA Alemana Limpiezas al seco y teñidos rapidísimos. Casa Angélica, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

DATOS para pedir telería: Lotería Epifanio González, Mardene remolbo de la misma fábrica. Calle 14.

Las jornadas triunfales en Cataluña se suceden sin cesar

Todo el dispositivo de norte a sur funciona con esta admirable regularidad que ha sido la característica acusada desde el primer día de nuestra ofensiva. Los esfuerzos rojos por contener el ataque se descomponen en intentonas estériles y sangrientas y la eficacia de los ataques españoles simulan con finalidad particular con alarde rotundo que, naturalmente, el enemigo no puede prever a lo largo de un frente tan dilatado; y contribuyen a hacer más precaria su situación, que en algunos sectores hay que considerar como desesperada, el afán de llegar con refuerzos a todas partes.

La importancia de nuestro avance tiene sus reflejos exactos en el mapa y es preferible seguirlo con la vista puesta en sí, porque así se confirman estas seguridades terminantes que traen los diarios, jalones gloriosos al marcar el avance de nuestras banderas. Quiero señalar a los españoles que me leen con tanta quietud expectante en la zona roja, y con esta seguridad invencible de nuestra España, algunos nombres, algunos datos, todos ellos conocidos por el comunicado oficial, que reunidos y sumados, prestan a las recientísimas operaciones valor trascendental, el que se advierte mejor si se conocen los desperados llamamientos de los marxistas.

Tremp. Con la toma de Benavent se ha cortado la comunicación con los marxistas con aquella carretera que va hacia Artesa de Segre por el Sur y que es la ruta que partiendo de Tremp pasa por Iseña. Más al sur, en el centro del arco, alguna de nuestras unidades, después de ocupar Vilanova y Santa María de Nellá, siguieron su marcha hacia el este y profundizaron varios kilómetros más. Las tropas que ocuparon Alos de Balaguer se han extendido a una y otra orilla del Segre, avanzando a pesar de la fuerte resistencia enemiga, mientras el flanco derecho de estas tropas ha ocupado hoy la carretera general de Lérida a Seo de Urgel.

Todo ese arco de círculo va estrechando sus tentáculos. Aquellas otras fuerzas que partiendo de Seo de Urgel pronto todos los caminos desde el sur de Lérida hasta el Ebro; y que ayer progresaron notablemente, ocupando Granadella, luego de un combate en el que aniquilaron a los refuerzos enemigos traídos precipitadamente, se han extendido hasta el sur, ocupando el pueblo de Bobera y el riachuelo del mismo nombre. Todas las alturas han sido dominadas por los nuestros, que han hecho gran número de prisioneros y han cogido abundante material de guerra.

La maniobra por el norte es de una precisión que corre pareja con la decisión de las tropas que la realizan, a pesar de tantos obstáculos como pone el enemigo, que dispone de gran número de armas automáticas y aprovecha las defensas naturales del terreno, en cuervos pliegues, cordales y barrancos v asperas tan peligrosas como de difícil acceso, la lucha ha sido empuñadísima muchas veces y nuestra artillería ha batido con perfección extraordinaria estas concentraciones rojas que acuden y renuevan para sostener las líneas enemigas. La situación de los rojos, de jornada en jornada, se hace más que difícilísima, mientras nuestras tropas continúan con su admirable espíritu y los infantes se lanzan al ataque de las posiciones rojas, apenas sus jefes le dan la señal de avanzar.

Y es un espectáculo que se repite a diario varias veces y que siempre da ocasión para relatos maravillosos e impresionantes.

Rasgo simpático

Doña María Gil Delgado de Moliner, presidenta de las Damas de la Cruz Roja de Burgos, visita los frentes

Esta nuestra guerra, maestra de los tiempos, tiene, entre otras, la cualidad especialísima de mostrarnos todos los días un nuevo rasgo, individual o colectivo, que es la expresión clara y terminante de los eternos valores de la raza y muy particularmente de las imponderables virtudes del pueblo español, virtudes que hoy, en horas de prueba, han cobrado magnitudes extraordinarias. Es siempre el gesto amplio y gallardo, típico, la espontaneidad señorial, la buena lección a aprender o el ejemplo a imitar. Y todos los días y en cualquier latitud, en la trinchera o en cualquier remoto rincón de la retaguardia, el o ella, el que lucha y la que se desvela.

Así, por ejemplo, esta noche, cuando eran más crudas las inclemencias del invierno y de las nieves en celiscas, a esa hora, más que a ninguna, que el alma del soldado se abstraía arrogante a las dulces evocaciones de un hogar lejano y de una familia ausente —recuerdo inextinguible de preocupaciones profundamente entrañables!— hemos visto a la distinguida señora doña María Gil Delgado de Moliner, presidenta de las Damas de la Cruz Roja de Burgos como en unión de su bella hija Pilar ha corrido los diferentes hospitales de vanguardia de este frente.

Esta señora, de la buena sociedad burgalesa, con la gentileza y cariño que siempre acostumbra a poner en todas sus obras benéficas, y atenta a la significación sentimental del día, ha querido y ha conseguido que el soldado de primera línea, especialmente al que con las carnes rotas y los miembros doloridos yace postrado en la cama de un hospital, no le falte en la memorable no-

Mientras tanto, los enemigos pretenden prolongar la situación, incorporando al frente nuevas reservas improvisadas, con hombres de edad madura y con chiquillos imberbes.

A pesar de ello, nuestros triunfos siguen diariamente forjando la cadena de este avance circular sobre Cataluña, pasando sobre todos los obstáculos y, entre ellos, los de las fortificaciones recientes, en las que el enemigo se ha superado a sí mismo en el empleo del hierro y el cemento.

El número de prisioneros aumenta sin cesar, pero tan importante como el número es la situación de estas pobres gen-

Se ha constituido la Junta provincial de Crédito a los cultivadores de trigo

Ha quedado constituida en Burgos la Junta Provincial de Crédito a los cultivadores de trigo, compuesta por los Srs. don José M.ª Muñoz, jefe provincial del S. N. T.; don Eufemio Olmedo, jefe de la Sección Agronómica; don Emiliano Sáez, en representación de la C. N. S., y don José E. Manrique, como oficial-secretario.

Esta Junta radicará en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo en Burgos, con objeto de poner en práctica la Ley de 27 de octubre de 1938, sobre concesión de crédito a los cultivadores de trigo.

La concesión de préstamos se efectuará con arreglo a las normas y condiciones ya publicadas en la prensa local y "B. O. de la Provincia" de 30 de diciembre.

Los impresos de solicitud de préstamo podrán obtenerse en las Jefaturas Comarcales y Almacenes del Servicio Nacional del Trigo.

El plazo de admisión de las solicitudes queda abierto en esta fecha y finaliza el 1.º de abril de 1939.

La resolución o acuerdo de la Junta de Crédito se notificará al interesado, mediante el volante separable del impreso-institución, extendiéndose la oportuna diligencia, que firmará el presidente de la Junta.

El jefe provincial del S. N. T., presidente de la Junta Provincial de Crédito, José M.ª Muñoz.

Crónica de "SPECTATOR"

tes, que acusa una desmoralización que sólo pueden contrarrestar los jefes rojos, por mecanismos terroríficos. Y la consecuencia lógica y obligada, es que los hombres incorporados en semejantes condiciones al llamado ejército popular, sufren en las trincheras todo el tiempo preciso hasta que el jefecillo de turno se aleja o hasta que sin alejarse, les es posible escapar.

Las jornadas triunfales en Cataluña se suceden con ritmo previsto y sin pausa alguna, y el tiempo será testigo de la gloriosa liberación de Cataluña, por el plan genial del Generalísimo.

SPECTATOR

La Cámara francesa amnistía a los que han estado luchando contra nosotros

PARIS.— La Cámara francesa ha aprobado una ley por la que se concede amnistía total a aquellos que, a causa de haber estado "ocupados en España" no respondieron a las leyes de reclutamiento desde Julio de 1930.

Durante el debate, que en algunos momentos ha sido agrio, el diputado Valentin, del Departamento fronterizo de Meuse y Moselle, ha dicho que no debe olvidarse que había muchos franceses en España en el momento de la crisis de Septiembre, de los cuales Francia podría haber estado desprovista en caso de movilización.

Varios diputados han hablado en tonos enérgicos contra la propuesta de que estos hombres no están sujetos a prisión, según la ley marcial.

El diputado asajiano Fuchs, ha preguntado por qué ha de haber en Alemania el uno por ciento de los movilizados que montan la guardia en el Rhin, mientras que éstos, a los que se llama héroes del Frente Popular, se van a dar una vuelta por España. Los franceses—ha añadido—deben reservarse para la defensa de su país. Esta última observación ha sido acogida con protestas por parte de las izquierdas.—FARO.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Crónica de guerra

El mejor exponente de nuestra victoria

(Crónica de "Julio Ramos", enviado especial de la agencia "Faro")

FRENTE DE CATALUÑA.— Y a pesar de los resultados negativos que en sus insistentes contraataques obtienen, siguen los marxistas—es una táctica ya conocida—lanzando masas y más masas contra nuestras líneas avanzadas que encuentran como respuesta el canchaleo de nuestras armas automáticas, que siegan en flor las pretensiones enemigas.

Así hoy, ayer y mañana, seguramente en una estúpida persistencia inútil y desgastadora, que sin proporcionar ventajas positivas, causa un tremendo desastre para sus unidades.

Parece que se ha cansado el tiempo de mostrarse molesto y amenazador, amaneciendo hoy un día precioso de sol, completamente despejado, en el cual la

temperatura en las altas cimas pirenaicas, en las cuales se combate, ha mejorado notablemente, contribuyendo a ir deshaciendo los hielos que aun quedaban, siempre molestos e inoportunos.

Nuestros soldados, continuando la brillante y segura progresión de los días anteriores, han profundizado en todos los sectores del frente catalán, arrojando materialmente al enemigo, que al amparo de fuertes atrincheramientos—unos construidos con anterioridad a estos días de ofensiva nacional y otros hechos a toda prisa por sus zapadores ante la amenaza de más profundos ataques—ha intentado resistir a las fuerzas españolas.

Con el empuje de siempre, con la codicia de conquista para España, estas fortificaciones fueron conquistadas; y, claro es, de la resistencia salió un castigo, aquella mortandad que los rojos han sugerido y que viene a añadir cifras elevadas a las ya de por sí enormes de días anteriores. Como la maniobra no sólo se ha iniciado, sino consumado plenamente en determinados sectores, consecuencia de ello ha sido el envolvimento de fuerzas y contingentes enemigos, a los cuales no ha quedado otro remedio que entregarse. Prisioneros en las mismas proporciones que en jornadas pasadas han llegado a nuestra retaguardia en cantidades que sobrepasan varios centenares que marcharán a los campos de concentración del interior.

Uno de los Cuerpos de Ejército, en la misma ruta de los dos días anteriores, ha seguido su constante progresión a partir de las posiciones logradas ayer, con una profundización de indudable importancia, cuyas consecuencias se tocarán a posteriori; otras grandes unidades también han cumplido plenamente los objetivos señalados para la jornada y así se ha ocupado el pueblo de Bobera y se aproximaban los carros y la infantería al de Albagés, que también ha sido ocupado.

Vértices y alturas en estas progresiones y en la marcha de otras tropas han sido alcanzados y entre ellos, descollando por su importancia, el Garriga y el Granadella.

La Aviación, que con el mismo ritmo de días anteriores se ha mostrado activa, ha logrado nuevo éxito glorioso. Cuatro combates aéreos se han desarrollado a lo largo del día: en la mañana, mediada la jornada y por la tarde y en todos ellos nuestros pilotos, luchando con inferioridad en número, pero con indudable superioridad de conocimientos, valentía y arrojo, han logrado que 15 aparatos marxistas cayeran a la explotación y que otros 7 fueran dados como probablemente derribados a más de un pesado, de bombardeo, que se alejó humeando y, como dicen ellos, "perdiendo visiblemente velocidad y altura".

Hay que destacar el vandalismo de los marxistas, que antes de abandonar sus fuerzas el pueblo de Bobera, lo han incendiado completamente, ahuyentando o llevándose de él al vecindario. Este he-

La tripulación del "José Luis Díez" a Gibraltar

(Viene de primera página)
El "Vulcano" se lanza al abordaje con gran temeridad

Como complemento de las noticias anteriores sobre el combate y derrota del destructor rojo "José Luis Díez", merece destacarse el hecho de que el pequeño buque nacional "Vulcano", en un acto de valor temerario, se lanzó al abordaje, llegando a utilizar su tripulación bombas de mano contra la cubierta del barco rojo.

Es completamente falsa la noticia circulada de que haya hundido el barco rojo a ningún buque ni barco de la Armada nacional.

Tampoco es cierto que el "José Luis Díez" tuviese que luchar con la escuadra nacional", pues fue sólo el "Vulcano" el que le dejó fuera de combate.

La tripulación del "José Luis Díez" a Gibraltar

GIBRALTAR.—El capitán del contratorpedero rojo "José Luis Díez" embarrancado cerca de Gibraltar, ha sido trasladado con otros oficiales y marineros de la tripulación a bordo de un remolcador británico que los trasladará a Gibraltar, donde serán recluidos en uno de los cuarteles de la plaza. El contratorpedero, que tiene grandes averías será remolcado a Gibraltar.—STEFANI.

Los sintrabajo de Londres se manifiestan a 73 metros de altura

LONDRES.—Doce obreros sin trabajo subieron hoy a lo alto del obelisco de 73 metros que fué levantado en la City para conmemorar el incendio de Londres en el siglo XVI, y una vez allí arrojaron un inmenso cartelón rojo con esta inscripción: "Si queréis tener un año feliz, no debéis permitir que los obreros sin trabajo padezcan hambre". La policía tuvo que intervenir para quitar el cartelón del obelisco a cuyo pie se había aglomerado un inmenso público.—STEFANI.

cho es el mejor exponente de nuestra victoria, pus, recordad que es cuando de finitivamente ven la partida perdida cuando recurren al incendio, a la destrucción y a la barbarie...

JULIO RAMOS

El gobernador de Coruña, o nombre del ministro de Justicia, hizo ayer la ofrenda a Santiago

Hoy se cierra la Puerta Santa SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Ayer tuvo lugar, revistiendo gran solemnidad, la fiesta conmemorativa de la traslación de los restos sagrados de Apóstol Santiago a Galicia.

Seguendo tradición costumbre, he cho canon en la liturgia jacobea, se formuló la ofrenda nacional al Santo Apóstol, que había de hacer el ministro de Justicia Conde de Rodezno y que, por imposibilidad de éste fué formulada por el gobernador civil de la Coruña y consejero nacional, don Julio Muñoz R. de Aguijar auxiliado por el alcalde de Santiago, Marqués de Ruriola.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar, en la Basílica, procesión, cantada y una misa solemnisima. En el ofertorio de ésta, el señor Muñoz de Aguijar pronunció en nombre del Estado la invocación dirigida al Apóstol Santiago, en la que recordó la visita del Caudillo a Galicia como Gran Capitán y peregrino y pidió al adalid de España protección en la lucha, iluminación para el jefe del Estado y gracia para la victoria final.

Las palabras elocuentes y sentidas del Sr. Muñoz de Aguijar, fueron con las palabras por el señor arzobispo de Compostela doctor Tomás Muñoz en expresión de gratitud para el Apóstol y de fe en su ayuda.

Terminado el acto al que asistieron muchos fieles, se trasladaron todas las autoridades y personalidades a la próxima villa de Padrón, antigua "Cristiánova", en donde Santiago Apóstol predicó las verdades evangélicas.

En la ceremonia estuvieron presentes varios caballeros de la Real Cofradía de Caballeros del Santísimo y Santiago de Burgos, con su Prior el Conde de Castilleja, que representó en esta fiesta Compostelana a la actual capital de España.

Hoy sábado, tendrá lugar la clausura de la Puerta Santa, llamada también Puerta del Gran Perdón.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Las ofrendas tradicionales al Santo Apóstol Santiago, Patrón de España, y la labor patriótica de la Archicofradía

Se celebró ayer, con toda solemnidad en Santiago de Compostela, la festividad de la traslación de los gloriosos restos del Santo Apóstol: en ella ha hecho la ofrenda tradicional, en nombre del señor ministro de Justicia, conde de Rodezno, el gobernador civil de la Coruña.

Esto nos proporciona ocasión de ofrecer a la curiosidad de nuestros lectores algunos datos históricos relacionados con las ofrendas, y que cobran en estos momentos actualidad especial.

Por Real Cédula de Felipe IV, fechada en 17 de Julio de 1645—que es la Ley 15 Tit. 1.º de la Novísima Recopilación—quedó dispuesto, que los Reinos incluidos en la Corona de Castilla enviasen, por reconocimiento, al Patrón de España, mil escudos de oro cada año en su festividad del día 25 de Julio. Ampliando pocos años después este donativo, los mismos Reinos, reunidos en Cortes, acordaron en 1646 hacer anualmente al "Hijo del Trueno" un aumento de quinientos ducados de plata en el día 30 de Diciembre, en que la Iglesia celebra la Traslación de su Sagrado Cuerpo.

Santiago de Compostela, la vieja ciudad hospitalaria y creyente, guardadora del de las sagradas reliquias del Apóstol Santiago; la que durante siglos fué visitada por reyes, príncipes, guerreros, abades y poetas de toda la cristiandad; a que vio llegar por sus anchos caminos (que atravesaban Europa) multitud de gentes pertenecientes a diversas razas que formulaban sus plegarias en distintos idiomas, se extremó de gozo al resucitar el homenaje de las Ofrendas Nacionales que la España católica viene rindiendo anualmente en las fechas indicadas a su Santo Patrono.

Unas Cortes castellanas instituyeron una piadosa costumbre y España la sancionó con su práctica secular. Ante el alto altar levantado a los pies de los venerados restos del Santo Apóstol, le antaron su voz en las ofrendas tradicionales las figuras más insignes de nuestra Patria, en los últimos mil años de su gloriosa existencia, y cuando unas Cortes recientes, que no representaban el sentir de España, trataron de suprimir esta piadosa tradición, denegando la consignación de la cantidad en los presupuestos del Estado, la Archicofradía del Santo Apóstol consiguió sin miedo a sanciones, que el propósito no prosperara, quedando convertida en quimera de ilusos, que soñaban a espaldas de algo que estaba incorporado a nuestra vida nacional y que era consustancial al sentir español y al alma de la raza.

Suplir la deficiencia de nuestros gobernantes, celebrando en los años 1931 a Vano empeño: La Archicofradía supo

1936 las más brillantes jornadas de hispanidad, en las que han participado por su delegación los Ordenes Militares de "Santiago", "Alcántara", "Calatrava", "Los Caballeros del Pilar" y la "Orden de Malta".

Solemnidades en las fechas de la festividad del Apóstol y Traslación de su Sagrado Cuerpo de las que se conserva el más grato recuerdo y que se deben a la feliz iniciativa de la Archicofradía que con tanto tesón hizo frente a las adversas circunstancias, enlazando la tradición del ayer con el amanecer de la nueva España.

La Archicofradía es la evocación histórica del pasado y la que representó, en los tiempos de la anti España, al pueblo creyente y noble, el sentir y el obrar de aquellos católicos modelo que, invocando el nombre del Santo Tugelar y realizando una epopeya harto increíble, de no venir abonada por incuestionables testimonios.

No pueden silenciarse en estos momentos los actos emocionantes de exaltado patriotismo y de ejemplar religiosidad que la Real Archicofradía del Santo Patrón de España realizó en los momentos difíciles; tiempos en los que sin Dios y contra Dios se coaccionaban las conciencias y se cometían los mayores atropellos—el encarcelamiento y la deportación era lo corriente—y enfrentada a esta ola de impiedad, su Junta Directiva, compuesta por don Ramón Fábregas, presidente; don Jesús Fintós Reino, vicepresidente; don Anselmo Eddin, contador; don Andrés Fernández, secretario; don Salustiano Portela, tesorero, y don Juan de Dios, secretario de honor, y las vocales, entre las que figuraban distinguidas damas, supieron hacer frente a las tristes circunstancias y hacer que las ofrendas al Santo Patrón de España no se interrumpieran y se celebraran con la mayor solemnidad.

Y cuando España sacude su pesadilla y se recupera a sí misma y se hace Una, Grande e Inmortal por el sublime gesto del Caudillo Invicto, Generalísimo Franco, la Archicofradía recibe el premio a su sacrificio laborioso, con el aplauso unánime, en el decreto que merecía perpetuarse en bronce, y que fechado en la Villa del Prado el día 21 de Julio del año Santo, restablece las tradicionales ofrendas y se reconoce el Patronato del Apóstol Santiago.

Que el Santo Apóstol no nos niegue su valiosa protección y que gracias a ella resplandezca pronto por todos los ámbitos de la Patria la aurora suspirada de la paz.

Un hermano mayor de la Archicofradía

Ante la fiesta de los Reyes Magos

Se aproxima la fiesta de los Reyes Magos, de labor tradicional en España, y on tal motivo, las Organizaciones Juveniles preparan la Cabalgata de Reyes, que hará llegar la ilusión de un juguete a los Reyes Magos a todos los hogares obreros de Burgos, como en toda España. Los Felayos, Flechas y Cadetes han comenzado la aportación y para esta obra social es de desear que todos los españoles ayuden a tan simpática obra.

Exponente de la Justicia Social de la España de Franco, que hasta en sus mejores detalles se ocupa de los humildes referentemente. Tú, español, ayúdanos también. Cualquiera juguete nuevo o un libro, libros, prendas de abrigo, golosinas, en último caso, ni no quieres molestar, un donativo en metálico te dará a tranquilidad de que tú también eres digno del Caudillo, que quiere que en todos los hogares haya el día de la misma ilusión que en el tuyo infunden tus equieños en esa fiesta tradicional.

Envía tus obsequios a la Organización Juvenil Femenina, Espolón 2 y 4 entreuelo.

JUVENTUDES CATOLICAS

La fiesta de San Juan Evangelista

El día 27 del actual, se celebró la fiesta de nuestro patrono, San Juan Evangelista, y los actos celebrados en ese día fueron: por la mañana, misa de comunión y por la tarde la Hora Santa, dirigida por el reverendísimo Prelado de esta Archidiócesis doctor Castro, a cual festejaba en este mismo día las Bodas de Plata de su elevación Episcopal, después del Santo Rosario, nos habló de la vida de San Juan Evangelista, como modelo del joven de Acción Católica, de manera brillante y retóricamente, a la bendición con el Santísimo e imposición de insignias a los 20 Aspirantes que han terminado el curso felizmente y con toda brillantez después de un mes de trabajo, habiendo durado éste todo el mes de Diciembre.

Asistieron a estos actos el vicario de Unión Diocesana, don Félix Moya, el presidente don Carlos Aranzagüena, y representantes del Consejo Superior con su Consejero don Emilio Bellón y jóvenes de Acción Católica, terminando los actos de manera brillante y muy conmovedora.

Las normas para el pago del sueldo extraordinario concedido a los funcionarios por el Gobierno, a propuesta del Caudillo

En la disposición aprobada en el último Consejo de ministros que marca las normas para el pago del sueldo extraordinario a los funcionarios, se establece que sólo tendrán derecho a ese subsidio aquellos funcionarios cuyo sueldo en su caso, la suma del mismo y las gratificaciones de carácter fijo que tendían asignadas por su condición de tales funcionarios no excedan de doce mil pesetas al año.

La cuantía del subsidio será la siguiente:

Cuando el total de percepciones fijadas con arreglo a la norma anterior no sea superior a seis mil pesetas, el subsidio será el importe total del haber líquido de una mensualidad del sueldo. Si excediere de seis mil pesetas sin pasar de ocho mil, en el cuantía por ciento de dicha mensualidad, y rebasando la cifra de ocho mil pesetas y hasta la de doce mil inclusive, en el veinticinco por ciento de la repetida mensualidad. Se referirá todo esto al sueldo simplemente.

Los militares que presten sus servicios en los frentes de combate, recibirán por el subsidio especial que ha ley concede, el importe total de su haber líquido de una mensualidad del sueldo, si no excede de doce mil pesetas, y en caso de exceder de esa cantidad, se computará a ningún efecto las demás gratificaciones o retribuciones que con independencia del sueldo, y aunque fueran fijas, pudieran disfrutarse los interesados.

También se aplicarán los beneficios de esta ley a los individuos del Clero que perciban sus haberes con sujeción a la ley de 6 de Abril de 1934.

Este subsidio extraordinario no será objeto de ningún gravamen y se abonará dentro del mes de Enero próximo mediante nóminas.

Nuevas promesas de la U. R. R. S. a la España roja

SAN JUAN DE LUZ.—La radio de Barcelona ha anunciado que la URSS ha prometido una nueva ayuda en gran escala a la España roja. En Barcelona esperan viveres y material de guerra por valor de 14 millones de rublos. Estas mercancías serán transportadas en barcos ingleses y franceses, para impedir de esta manera la intervención de la marina de guerra de la España Nacional.